



El Demócrata

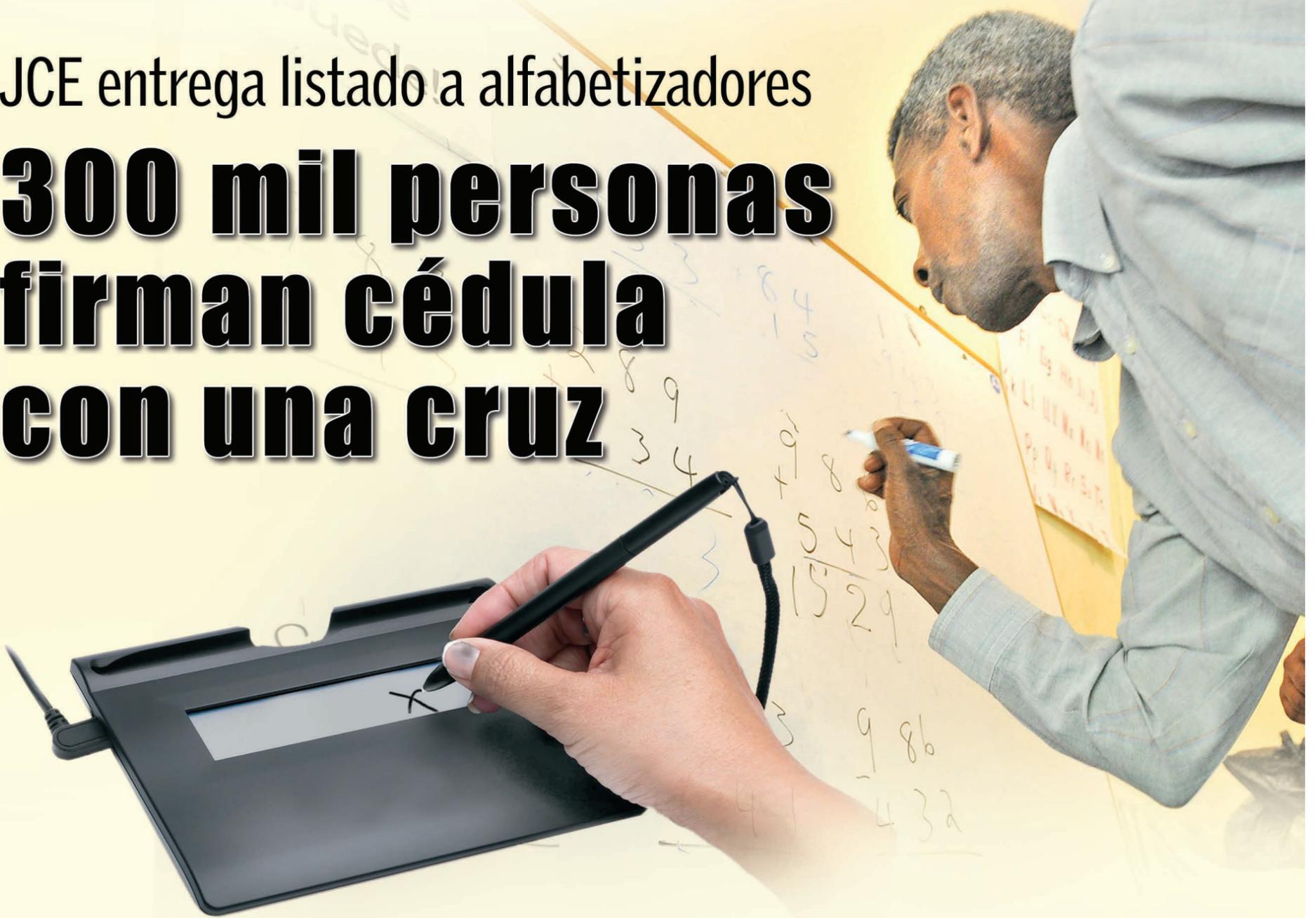
Órgano de la Junta Central Electoral

www.jce.gob.do

Julio 2013, No. 28

JCE entrega listado a alfabetizadores

300 mil personas firman cédula con una cruz



JCE recibe libros con más de 160 años

El doctor Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación, entrega en formato digital al Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, 275 libros que contienen actas y folios del Registro Civil que datan desde la fundación de la República hasta el año 1944. Pág. 9

Investigación

UNICEF entrega informe a la JCE

Pág. 5

Licitación

Nueva cédula a finales de año

Pág. 8

Propuesta

Urge documentar parturientas haitianas

Pág. 11

[Palabras]

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



JCE **El Demócrata**

**Pleno de la
Junta Central Electoral**

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

**Dr. José Ángel
Aquino Rodríguez**
Miembro

**Dra. Rosario Graciano
De los Santos**
Miembro

**Lic. Eddy de Jesús
Olivares Ortega**
Miembro

**Dr. César Francisco
Félix Félix**
Miembro

Lito Santana
Director

**Cándida Figueroa
Alexis Beltré**
Redactores

Miguel Peralta
Corrector de Estilo

Rodolfo Pacheco
Fotografía

Isidro Rosario Roa
Director de Diseño

**Maria Isabel Gil
Rosa María Custodio**
Logística

Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Luperón Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana.
Tel: 809.539.5419 Ext. 2515
Fax: 809.531.1589
www.jce.gob.do

Declarar nuestros hijos

Recientemente recibimos un informe-estudio elaborado con los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, con el objetivo de establecer un indicador de los nacimientos registrados en las Delegaciones de Registro Civil que tiene la Junta Central Electoral en los hospitales públicos del país durante el pasado año. Los números nos llamaron mucho la atención.

Y es que la República Dominicana registró el nacimiento de 80 mil 094 niños y niñas en solo 29 hospitales de Salud Pública, de los cuales se inscribieron en las Dele-

gaciones del Registro Civil 32 mil 468, lo que demuestra que un 59 por ciento de nacidos salen de esos recintos médicos sin sus actas de nacimiento, no obstante contar con las instalaciones de la Junta Central Electoral en esos lugares para tales fines.

Eso no significa que estos niños no hayan sido declarados de manera oportuna o tardíamente en las Oficinas del Estado Civil en sus respectivas comunidades. Lo que preocupa es que no hayan hecho su declaración en los centros especializados que en el mismo hospital tiene la JCE. Y esto debe superarse.

Por varias vías la JCE ataca el sub registro. Es una lucha permanente para que todos los dominicanos obtengan sus documentos y poder acceder con pleno derecho a todas las actividades que genera la sociedad.

Se necesita una acción voluntaria que involucre a los médicos, paramédicos y auxiliares en los hospitales, que oriente a las futuras madres, que algunas veces carecen también de documentos de identidad, sobre la importancia de registrar los nacimientos y para que se acerquen a la JCE antes de entrar a la sala de partos, para superar cualquier obstáculo ligado a este tema. Esta es una responsabilidad de todos, por el bien de los ciudadanos y de toda la Nación.

Imágenes del Mes

Pablo Ross en la JCE

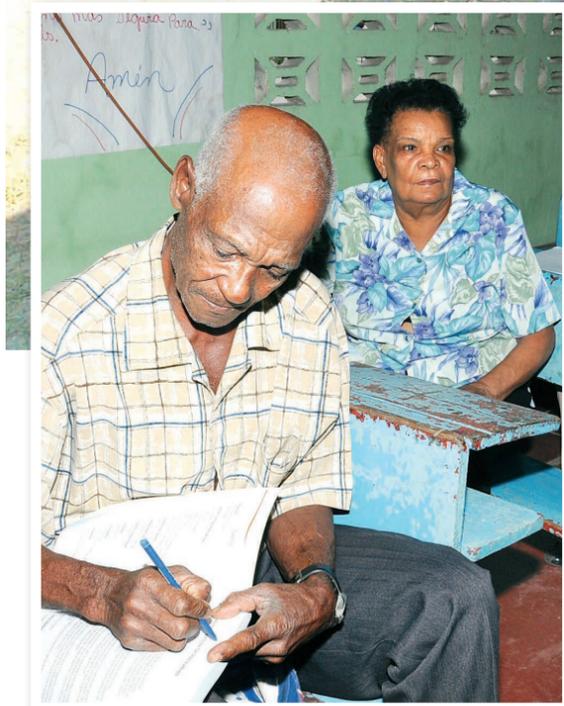


La Junta Central Electoral inició un ciclo de charlas a sus funcionarios y empleados sobre la importancia de las redes sociales en el mundo de hoy, con el propósito de actualizarlos respecto a las nuevas herramientas que esta moderna forma de comunicar pone a disposición de los interesados. La charla fue dictada por el mercadólogo y comunicador Pablo Ross, quien hizo una exposición sobre las

ventajas de dar un uso intenso y novedoso de las redes sociales en beneficio de una mejor interacción entre los públicos internos y externos de la Junta Central Electoral.

Esta actividad será realizada también para los funcionarios y personal de la Junta Central Electoral en las diferentes regiones del país, la cual está siendo coordinada por la Dirección de Comunicaciones de la Junta Central Electoral.

Convenio



300 mil personas firman su cédula con una cruz porque no saben leer ni escribir

El Demócrata

La Junta Central Electoral entregó al Plan "Quisqueya Aprende Contigo" una relación de más de 300 mil personas que aparecen en el Padrón Electoral firmando con una cruz, en señal de que no saben leer ni escribir, a fin de que sean integradas al programa de Alfabetización Nacional que desarrolla el Gobierno de la República en todo el país.

La entrega de la importante documentación fue realizada por el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, al Coordinador Técnico del Programa Nacional de Alfabetización de la Presidencia de la República, doctor Pedro Luís Castellanos, en el transcurso de un acto de firma de acuerdo de colaboración entre ambas instituciones.

Al entregar la relación de los iletrados que aparecen en el Maestro de Cedulados, el doctor Rosario Márquez dijo que con eso se busca que estas personas sean localizadas y orien-



Rosario Márquez, muestra a Pedro Luís Castellanos del Programa "Quisqueya Aprende Contigo", la relación de personas que aparecen en el Maestro de Cedulados que firman con una cruz, una raya o una equis.

tadas a fin de que se beneficien del Plan de Alfabetización y aprendan a leer y escribir.

"Incluso en esta relación que hoy entregamos al doctor Castellanos, en muchos casos, están hasta los números telefónicos de las personas que firman con una cruz, una raya o una equis, para que sean fácilmente localizadas y reciban el pan de la enseñanza", destacó el Presidente de la JCE.

Resaltó que se envió una circular a todas las dependencias de la Junta Central Electoral en el territorio nacional a fin de que faciliten los locales para estas actividades educativas y que en coordinación con el Plan "Quisqueya Aprende Contigo" el personal también se integre a esta loable tarea de enseñar a leer y escribir a las personas que así lo necesitan.

El Plan Nacional de Alfabe-

tización apoyará la realización de talleres, reuniones, charlas y conferencias para presentar los pormenores del referido proceso de Alfabetización a los funcionarios y empleados de la Junta Central Electoral así como asesoramientos para la conformación de Núcleos de Aprendizajes en las diferentes juntas electorales de los municipios donde funcionen los mismos.

Aporte especial

Pedro Luís Castellanos, calificó de invaluable el aporte que hace la JCE para el éxito del programa, al tiempo de agradecer a la institución, facilitar este acuerdo. Destacó la entrega de la relación de personas existentes en el Padrón Electoral firmando con una cruz, en señal de que no saben leer ni escribir, para integrarlos de inmediato al programa de aprendizaje. Otro aspecto que el director técnico destaca como muy importante es el relativo a la decisión de la Junta Central Electoral de facilitar de manera gratuita a todas las personas que aprendan a leer y a escribir el cambio del plástico de sus respectivas Cédulas de Identidad y Electoral para que sustituyan la cruz que utilizaron como firma, y escriban sus nombres correspondientes.

El Demócrata

Cuando a finales de año la Junta Central Electoral comience a entregar la nueva cédula de identidad y electoral, el país estará orgulloso de tener un documento de esa envergadura, señala de manera enfática, el doctor Luis Ramón Cordero, presidente de la comisión de Licitación de la Junta Central Electoral.

Con la templanza que le caracteriza, este hombre de 83 años y que tuvo el mérito de ser miembro del Pleno de la Junta Central Electoral, no vacila para afirmar que "la cédula dominicana estará en capacidad de ser comparada con las mejores del mundo, no sólo por la cantidad de informaciones que contendrá, sino por su blindaje anti fraude".

Precisamente esas características definen parte del pliego de condiciones aprobado por la comisión antes de proceder con la licitación del importante documento. Marcado con la referencia JCE-CL-LPI-01-2013 este proceso ha llamado la atención de 18 empresas, nacionales e internacionales que quisieron entregar sus ofertas y competir para ganar el concurso.

El lunes 8 de julio se inició el proceso de recepción de propuestas y hasta el 11 de julio se recibieron documentos Multi Vendor Solutions Dominicana, Consorcio Thomas ID 2013, Neologi, Consorcio Falconeye Technology y Screenchek Latin America, Gestión Tecnológica (GTEC), GTS Dominicana, Consorcio Hit Smartgen, PBS Dominicana, Consorcio Tecnologías SIC-MAD, TriarII, Caelum Dominicana, Cosmo Color, GBM Dominicana, Pyhex Ventures, Inc., Polska Wytornia Papierow Wartosciowch (PWPW), Indra Sistemas, Copy Solutions Internacional y SINERGIT

Entre los miembros de la comisión, el Equipo Técnico que le acompaña y la Comisión de Personalidades que participan en el proceso reina gran entusiasmo.

"La seguridad es clave, precisamente ahí es que esta tecnología moderna, la más avanzada tecnología universal ha sido presentada aquí, la mayoría de las empresas son extranjeras con los últimos y más sofisticados equipos del mundo.

Las cédulas tienen una serie de estadísticas y datos ocultos que tu no los verás a simple vista y que se verá con equipos especializados", afirma Cordero.

Explica que es un gran com-



El presidente de la Comisión de Licitación de la JCE, Luis Ramón Cordero, conversa con Lito Santana, director de El Demócrata.

Luis Ramón Cordero: "La nueva cédula será incuestionable"

► 18 empresas han aplicado en la licitación convocada por la JCE



Comisión Testimonial

Los comisionados en calidad de observadores son Persio Maldonado, director de El Nuevo Diario, Rafael Molina Morillo, director del periódico El Día, Carmen Imbert Brugal, Pérez Vólquez, presidente del Colegio de Abogados, Luisín Mejía, presidente del Comité Olímpico Dominicano, y Esther Morillo, presidenta del CODIA.



El proceso de licitación atrajo a 18 empresas nacionales e internacionales.

Comisión de Licitaciones de la JCE, integrada por Saida Medina, Jorge Valdez, Luis Ramón Cordero, Leonardo García y Alexis DiCló Garabito.

promiso que ha asumido la JCE con la entrega de un documento de identidad biométrico y de alta

seguridad, y es que sin dudas el presidente del tribunal de comicios doctor Roberto Rosario

Márquez ha puesto su empeño y su nombre para que todo este proceso tenga el éxito esperado.

"Yo me siento muy honrado por ser la cabeza de este proceso, yo he tenido toda mi vida una trayectoria muy clara, tengo 83 años de vida y para mi ser cabeza de este proceso es un orgullo, esto coloca al país en un nivel muy elevado con la tecnología más avanzada en la materia en el mundo, con equipos de Japón, Alemania y Estados Unidos", dijo Cordero, quien dirige los trabajos junto al licenciado Leonardo García, como coordinador entre otros.

Visita



El Demócrata

El Noroeste encabeza regiones con niños y niñas sin declarar

► La información está contenida en un estudio hecho por UNICEF

El Noroeste encabeza la región con el porcentaje más alto de nacimientos no registrados es el Noroeste, integrada por Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez y Mao, con un 67 por ciento, en tanto que con el mismo porcentaje aparece también la Región Enriquillo, que comprende a Jimaní, Duvergé y Barahona, seguida por la Región Cibao Central que integran Santiago, La Vega y Moca con un 66 por ciento de nacimientos originados en sus hospitales sin registrar.

La información está contenida en un informe estudio elaborado con los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, con el objetivo de establecer un indicador de los nacimientos registrados en las Delegaciones de Registro Civil que tiene la Junta Central Electoral en los hospitales públicos del país durante el pasado año.

El documento fue entregado al Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez por la Representante de UNICEF en el país, Señora María Jesús Conde Sabala, quien estuvo en compañía de los señores María Elena Azuad y Eduardo Gallardo, en visita realizada en esta fecha.

La encuesta revela que en sentido general durante el año 2012, la República Dominicana registró el nacimiento de 80 mil 094 niños y niñas en solo 29 hospitales de Salud Pública de los cuales se inscribieron en las Delegaciones del Registro Civil 32 mil 468, lo que demuestra que un 59 por ciento de nacidos salen de esos recintos médicos sin sus actas de nacimiento no obstante contar con las instalaciones de la Junta Central Electoral en esos lugares para tales fines.

En el marco del Programa de Cooperación de Unicef con esta institución se planificó la ejecu-



En la gráfica, el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, recibe de la representante de UNICEF en el país, Sra. María Jesús Conde Sabala, el informe del estudio realizado por ese organismo en las Delegaciones del Registro Civil en los hospitales públicos de la República. Observan el Señor Eduardo Gallardo, de UNICEF, y la doctora Brígida Sabino, directora de la Unidad de Declaraciones de la Junta Central Electoral.



ción de la Consultoría "Establecimiento de una Línea de Base para la Tasa de Registro de Nacimiento de Niños y Niñas Nacidos en Hospitales", escogiéndose para tales fines a las Delegaciones de la Junta Central Electoral de los hospitales públicos de San Juan de la Magua-

na, Independencia, Elías Piña, Santo Domingo Este, Santiago, Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, del Distrito Nacional, Montecristi, San Pedro de Macorís, Higuey, Nagua y Azua. A sugerencia de la Junta Central Electoral, el estudio incluyó a San José de Ocoa, Bani,

San Cristóbal, La Vega, Salcedo, Moca, San Francisco de Macorís, Nisibón, Hato Mayor, Dajabón, Santiago Rodríguez, Valverde, Las Matas de Farfán y Barahona. Para estos territorios adicionales, los costos de ejecución fueron asumidos por la Junta Central Electoral.

El estudio revela que del total de 80,094 niños y niñas, se identificó un total de 11,468 que eran hijos de madres extranjeras, de los cuales solo 1,460 fueron registrados en los libros de extrajería, a través de las Delegaciones de Registro Civil, equivalente a un 13 por ciento.

De igual manera, del total de nacimiento, se identificaron 24,108 hijos e hijas de madres menores de edad, equivalente a un 30 por ciento de los partos realizados.

Registros



La Junta Central Electoral informó que durante el año 2012 se registraron un total 184 mil 019 declaraciones de nacimiento, de las cuales 118,119 fueron oportunas y 65 mil tardías. De ese total, 6,567 actas fueron entregadas a hijos/hijas de madres extranjeras no residentes en el país. De esos nacimientos, 6,421 fueron de madres haitianas, para un 97.78 por ciento; 29 madres norteamericanas, 0.44 por ciento y 13 nacimientos de madres venezolanas. Además 10 nacimientos de madres españolas, 8 de colombianas y 7 nacimientos de madres francesas.

Se identificaron 24,108 hijos e hijas de madres menores de edad

Intercambio



La doctora Tibisay Lucena Ramírez, Presidenta del CNE de la República Bolivariana de Venezuela, al pronunciar la conferencia sobre el Poder Electoral en su país. Se observa además parte de

Presidenta del Tribunal Electoral de

► La funcionaria venezolana recibió un reconocimiento de la UASD

El Demócrata

Durante su estadía en República Dominicana, Tibisay Lucena Ramírez, Presidenta del Consejo Nacional Electoral de la República Bolivariana de Venezuela compiló una apretada agenda de trabajo que le permitió no sólo reunirse con la máxima autoridad del país, el presidente de la República Danilo Medina Sánchez, sino que fue objeto de reconocimiento y distinción por parte del pueblo dominicano.

La funcionaria acudió a la sede del Gobierno Central acompañada por el doctor Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, y compartió con el presidente Medina que fue informado de los detalles de los acuerdos de cooperación en materia electoral y de registro civil que desarrollan el Consejo Nacional Electoral de Venezuela y la Junta Central Electoral de la República Dominicana.

Lucena Ramírez y Rosario Márquez hablaron con los medios de comunicación al concluir una reunión sostenida con el Presidente de la República, en su despacho del Palacio Nacional.

Tibisay Lucena y Rosario Márquez destacaron la receptivi-

Tibisay Lucena Ramírez

Presidenta del Consejo Nacional Electoral elegida por las rectoras y los rectores electorales para el periodo 2006-2009 y reelegida para el periodo 2009-2013.

Rectora Electoral, designada por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, el 27 de abril de 2006. Designada rectora electoral y miembro de la Junta Nacional Electoral, como parte de las autoridades transitorias nombradas por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, en enero de 2005.



dad del Jefe del Estado al abordar diferentes temas relativos a la colaboración existente entre ambos organismos electorales, en el que se destaca la disposición del CNE de Venezuela de prestar todos los equipos que sean necesarios para que el Voto Electrónico sea utilizado en los procesos electorales de los gremios profesionales a fin de que los diferentes sectores de la sociedad se vayan relacionando con el mismo.

El doctor Rosario Márquez puso el ejemplo de que las próximas autoridades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, serán electas mediante el uso del voto electrónico, como resultado de un acuerdo entre esa academia y la Junta Central Electoral, donde además se utilizarán los equipos



que para tal fin prestará el órgano electoral de Venezuela.

Al hablar en el Salón Orlando Martínez del Palacio Nacional, el doctor Rosario Márquez dijo que esos equipos también estarán disponibles para que, en caso

de que los partidos políticos así lo decidan, puedan utilizarlos para las elecciones primarias internas de esas organizaciones.

El Presidente de la JCE agradeció al Presidente Danilo Medina la distinción que tuvo que re-

◀ El presidente de la República, Danilo Medina Sánchez al recibir en su despacho a Tibisay Lucena Ramírez, Presidenta del Consejo Nacional Electoral de la República Bolivariana de Venezuela, a Roberto Rosario Márquez, presidente de la Junta Central Electoral y al embajador de Venezuela en el país, Alberto Castellar.

cibir a la Presidenta del Consejo Nacional Electoral de la República Bolivariana de Venezuela, y de interesarse por los mecanismos de cooperación de que dispone esa institución a favor del proceso electoral de la Repúbli-



los asistentes en el Parainfo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UASD.

Venezuela recibe gran apoyo en RD

► Se reunió con el Presidente Danilo Medina en su despacho

Voto electrónico

Aquino Febrillet, tras reconocer a la funcionaria venezolana, dijo que con esa distinción el Consejo Universitario, los profesores, estudiantes y empleados de la Universidad reconocen la labor realizada por la doctora Ramírez al frente del CNE y además agradece la presencia de ella en la UASD y el apoyo ofrecido para las próximas elecciones de autoridades en la academia, en las cuales se utilizará el voto electrónico.



Cambio esencial

Las palabras de apertura del acto fueron pronunciadas por el presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, quien aseguró que el sistema de elecciones implementado por Venezuela, representa un cambio esencial en la forma de variar la escogencia de sus autoridades a beneficio del país, ya que ha resistido todo tipo de cuestionamiento y ha salido fortalecido.

ca Dominicana, los cuales vio con beneplácito

Tibisay en la UASD

En la Universidad Autónoma de Santo Domingo Lucena Ramírez, dictó una interesante conferencia sobre "El Poder Electoral de la República Bolivariana de Venezuela", auspiciada por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Junta Central Electoral (JCE).

Al final de su comparecencia, El rector de la UASD maestro Mateo Aquino Febrillet, y el presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, le entregaron un reconocimiento del Consejo Universitario a la distinguida visitante.

Ahí la funcionaria venezolana destacó la confiabilidad y segu-



ridad del sistema electoral de su país que incluye el voto electrónico, al que calificó como "el mejor del mundo", al hacer un recuento histórico de los distintos procesos que ha vivido Venezuela y agregó que en el año

1998 existía un sistema totalmente manual y en el 2003, fue totalmente transformado en un sistema electrónico.

Destacó que desde el 2003 hasta la fecha dicho sistema electoral permite que la postula-

El rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), maestro Mateo Aquino Febrillet, y el presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, entregan un reconocimiento del Consejo Universitario a Tibisay Lucena Ramírez, Presidenta del Consejo Nacional Electoral de la República Bolivariana de Venezuela.

ción de candidatos sea automatizado y el voto es electrónico, a través de equipos sofisticados que han permitido un proceso más rápido, seguro y transparente, que ha merecido el reconocimiento internacional.



Institucional



Momentos en que el Presidente de la Junta Central Electoral se dirige a los Oficiales del Estado Civil, Encargados de Centros de Cedulación y de Servicios reunidos en el Salón Multiusos de la institución.

Exhorta a ofertar calidad total en servicios Oficialías del Estado Civil

► Empleados se muestran optimistas con los planes de la JCE

El Demócrata

Los Oficiales del Estado civil, de la Junta Central Electoral aceptaron el reto. El presidente de la Institución, doctor Roberto Rosario Márquez, lo llamó a brindar servicio de calidad a los ciudadanos que acuden a sus despachos y ellos le tomaron la palabra.

Todo sucedió el pasado 14 de junio en un encuentro nacional celebrado en el Salón Multiuso de la JCE en el que también participaron los principales funcionarios de la institución que salieron impresionados por el nivel de positivismo mostrado por los Oficiales del estado Civil.

Se trató de una asamblea con la participación de todos los oficiales del Estado Civil, de las 168 oficialías a nivel nacional y los encargados de centros de cedulación y centros de servicios, dentro del programa que se desarrolla para lograr los objetivos de la Norma Iso de Calidad, con los estándares internacionales.

El Presidente de la Junta Central Electoral dijo asimismo que se ha dispuesto de un fondo especial de unos 30 millones de pesos para atender las necesidades básicas de las Oficialías del Estado Civil, los Centros de Cedulación y los Centros de Servicios, a fin de que puedan mejorar los servicios que



La JCE ha llevado sus servicios a todo el país.

Voto en el Exterior

Rosario Márquez reveló que para el presupuesto del año 2014, se incluirán las partidas para la reapertura de algunas oficinas del Voto Dominicano en el Exterior, para integrarlas al proceso de cedulación de los criollos que residen fuera del territorio nacional. Los

exhortó además a planificar el uso de las plantas eléctricas de emergencia, de forma que las oficinas del interior funcionan con normalidad por lo menos en horas específicas del día, principalmente en las que asisten una mayor cantidad de personas en esos municipios donde el servicio eléctrico es mucho más precario.

se ofrecen al público. Prometió además a los Oficiales del Estado Civil y demás personal de la Junta Central Electoral para que para el último trimestre de este año, se continuará el proceso de nivelación salarial que fue inicia-

do en el año 2010 y que no ha podido ser concluido todavía.

Dijo que por esa razón, instituciones con mejores niveles salariales, como el Tribunal Superior Electoral, la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Constitu-

cional, entre otros, con frecuencia reclutan a empleados y funcionarios de la JCE, que ya han sido preparados por la institución, y los contratan con mejores salarios.

En otra parte de su intervención, el doctor Rosario Márquez dijo que con la promesa recibida de parte del Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina, de aportar algunos recursos adicionales a la Junta Central Electoral dentro del Presupuesto Complementario que prepara el Poder Ejecutivo, tratará de mejorar la calidad del servicio que ofrece a la población, tomando en consideración que a principios de este año el personal de la institución se redujo en más de 600 personas.

Entregarán nueva cédula a finales de año

El Presidente de la Junta Central Electoral informó que a finales del presente año se iniciará la entrega de la nueva Cédula de Identidad y Electoral a cerca de 7 millones de personas que conforman el Maestro de Cedulados en todo el territorio nacional.

El doctor Roberto Rosario Márquez explicó que el documento de identidad se expedirá en todos los centros de cedulación que tiene la Junta Central Electoral en el territorio nacional así como en unos 100 centros adicionales que se instalarán en lugares estratégicos, tanto de la capital como en ciudades del interior, para agilizar el proceso.

Explicó que por esa razón, la expedición de la nueva cédula de identidad y electoral, al ser privatizada, se podrá realizar con un presupuesto razonable, debido a que las empresas que están participando en la licitación internacional sólo proporcionarán los equipos, unos 300 para todo el país, así como el material a utilizarse para ello.

Recordó que el personal técnico que trabajará en las expediciones es el mismo que tiene en la actualidad la Junta Central Electoral en los centros de cedulación y centros de servicios, lo que contribuirá a abaratar el costo del importante proceso de dotar de una nueva cédula de identidad y electoral a los cerca de 7 millones de personas registradas en el maestro de Cedulados de la institución.



Colaboración

El Demócrata

El Archivo General de la Nación entregó a la Junta Central Electoral 275 libros con folios y actas de nacimientos, en formato digital, que datan desde la fundación de la República hasta el año 1944, lo que permitirá una mejoría sustancial de los servicios públicos que ofrece esta institución.

La importante documentación fue recibida por el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, de parte del doctor Roberto Cassá, director general del Archivo General de la Nación, como resultado de un convenio de colaboración firmado entre ambas instituciones, que incluye además la entrega de otros 8 libros de actas de nacimientos, los cuales están en proceso de restauración.

Al recibir una copia del archivo histórico del Registro Civil que está en poder del Archivo General de la Nación, el doctor Rosario Márquez dijo que se trata de un hecho de una importancia extraordinaria, porque permitirá que las oficinas de la Junta Central Electoral puedan expedir en lo adelante actas del Registro Civil que datan de años anteriores al 1944, debido a que hasta ese período estos registros estaban solos en el Archivo General de la Nación.

Recordó que es a partir del 1945 es que esos documentos pasan a la Oficina Central, por lo que resultaba imposible entregar actas del Registro Civil originadas antes de esa fecha.

De su lado, el doctor Roberto Cassá dijo que toda la do-



El doctor Roberto Cassá, director del Archivo General de la Nación, conversa con el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, previo a la entrega de 275 libros que contienen actas y folios del Registro Civil que datan desde la fundación de la República hasta el año 1944.

Entregan a la JCE 275 libros con folios y actas con más de 160 años

► El Archivo General de la Nación custodiaba estos documentos

Levantamiento

Además el Archivo General de la Nación se compromete a realizar un levantamiento de la situación actual de los archivos de la Junta Central Electoral que actualicen los anteriores realizados, de forma tal que se determinen las condiciones de los depósitos de archivos de la institución

como condición previa a la conformación de un plan de intervención, para modernizar dichos archivos. Como parte de lo pactado, el Archivo General de la Nación permitirá a la Junta Central Electoral obtener copias certificadas y/o reproducciones certificadas de todos los libros y documentos relativos al Registro Civil que reposen

en sus archivos y que requiera la Junta Central Electoral, en tanto que ésta se compromete a tomar las necesarias para la preservación de los documentos bajo su custodia, así como facilitar copias digitales de los documentos disponibles en este formato, para que formen parte del repositorio electrónico del Archivo General de la Nación.

Dijo que desde hace varios años vienen colaborando con la Junta Central Electoral, pero que a partir de ahora, con el acuerdo firmado, las relaciones serán más fluidas, lo que redundará en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas de la República Dominicana. Como parte del acuerdo, el Archivo General de la Nación facilitará a la Junta Central Electoral la asesoría archivística, muy especialmente en los aspectos de formación y capacitación del personal, y de la conservación documental, así como apoyo en los procesos de servicios técnicos documentales.

documentación que esté en poder del Archivo General de la Nación

sobre registro civil serán entregadas a la Junta Central Electro-

ral para que esta a su vez puedan expedirlas a los interesados.

Tecnología

20 millones de folios serán escaneados

La Junta Central Electoral completará el proceso de Escaneo, digitalización e Indexación de unos 20 millones de folios de los libros del Registro Civil, con la finalidad de incluir la totalidad de la documentación de la identidad nacional en el sistema de tecnificación y modernización que desarrolla esta institución desde hace varios años.

El anuncio lo hizo el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, en el transcurso de un encuentro con el personal que integrará el nuevo Proyecto de Digitalización, Escaneo e Indexación que tendrá la misión de comple-

tar el proceso de modernización del Registro del Estado Civil, lo que permitirá agilizar aún más los diferentes servicios que ofrece al pública esta institución.

Este proyecto incluye la digitalización de todas las cédulas viejas en poder de la Junta Central Electoral.

La iniciativa estará bajo la dirección del doctor Nicolás Reyes, y tendrá el soporte de la Unidad de Declaraciones Tardías, con las unidades móviles, las cuales serán trasladadas en la primera etapa, a los municipios cuyas oficinas del Registro Civil todavía no estén automatizadas



Parte de los técnicos que participarán en el proceso de escaneo de folios. En la pantalla (arriba) Nicolás Reyes, coordinador del proyecto, explica la metodología de trabajo.

Entrevista

Indagatoria devela errores añejos en libros registros del Estado Civil

► Seis inspectores trabajan en la revisión de expedientes

David Félix



El Demócrata

La primera indagatoria de la Unidad de Auditoría e Investigación de Libros Registros del Estado Civil de la Comisión de Oficialías, que se encuentra en formación, ha detectado irregularidades en aproximadamente 1,000 folios en su mayoría pertenecientes a libros-registros segundos originales, con motivo de una red mafiosa que operó hasta hace dos años en la Oficina Central de del Estado Civil, en el Centro de Los Héroes, cuyos cabecillas fueron detenidos y sometidos a la acción de la Justicia.



La Unidad trabaja intensamente en estos casos.

La revisión de 14 mil folios hábiles en ambos originales y 7 mil imágenes indexadas en el Sistema Automatizado de Registro del Estado Civil (PARC, sigla en inglés), correspondientes al primer original, permitió detectar, que sólo 9,543 de estos fueron utilizados, de los cuales hubo anomalías en 1,000 folios enumerados anteriormente, lo que equivale a un 10.5 % del total de folios útiles examinados, de acuerdo a lo explicado por David H. Félix Rodríguez, inspector que coordina provisionalmente esa Unidad.



Se estima que tras estos trabajos el Registro Civil quedará saneado.

El equipo completo lo integran los inspectores Amanda Aquino Espinal, Ángel Salvador Mirambeaux, Landia Sofía Molina Pérez, Marino Merán Lorenzo y Rosa Amelia Tejada Knipping.

Conforme a las explicaciones de Félix, las irregularidades fueron detectadas en Libros Registros correspondientes a las Oficialías de Galván, Las Charcas, Los Ríos, Neyba, Tamayo, Uvilla, Villa Jaragua y Yamasá; las

de la región Suroeste vinculadas en su mayoría con las oficialías de Azua y Sabana Yegua. Estos registros verificados abarcan desde comienzo de la década de 1950 hasta el 2005. Esta comisión designada con la anuen-

cia del Presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, data del 17 de enero del año pasado.

Inicialmente –puntualiza Félix, los trabajos fueron encaminados a las oficialías de la región Su-

roeste antes citadas. En esta zona la Dirección de Informática detectó algunas incongruencias entre los últimos folios de los libros-registros físicos y las imágenes escaneadas de dichos documentos; lo que se pudo comprobar a través del Sistema Automatizado de Registro del Estado Civil (PARC).

El aludido resultado es fruto de las labores que lleva a cabo la Unidad de Investigación de la Comisión de Oficialías, la cual consiste en la “detección de fraudes en dichos libros-registros, lo que contribuiría finalmente al saneamiento del Registro del Estado Civil”, de acuerdo a lo expresado por Félix.

“En ese grupo de folios los casos mas relevantes han sido inserciones de folios, tanto en el registro físico como en el Sistema PARC, denominados estos últimos Folios Informáticos, alteraciones en los datos del inscrito y de los padres, así como duplicidad de inscripción de nacimientos.

David Félix, es doctor en Derecho “Cum Laude” de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), institución académica donde se graduó en el año 1985. De 1989 a 1993 se desempeñó como Sub Gerente del Departamento de Procesos Judiciales del Banco Popular. Ingresó a la Junta Central Electoral en 2007 como Inspector de la Dirección de Inspectoría. Fue Secretario Interino de la Junta Electoral de Azua. En el 2011 se tituló como “Especialista en Derecho Civil y Actos del Estado Civil de las Personas”, a través de la Escuela de Formación Electoral y de Registro del Estado Civil (EFEC) con el respaldo de la UASD. Ha participado como soporte administrativo en los últimos tres Procesos Electorales 2008, 2010 y 2012. En enero del 2013 fue designado junto a otros 5 inspectores para integrar la Unidad de Auditoría e Investigación de Libros Registros de la Comisión de Oficialías (UALCOF), la cual coordina interinamente desde el 8 de mayo de 2013.

Al Horford recibe su cédula en la JCE

El Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, entregó la Cédula de Identidad y Electoral al destacado atleta dominicano, Al Horford, perteneciente al Baloncesto Profesional de los Estados Unidos, NBA. La Magistrada Rosario Graciano de los Santos estuvo presente al momento de la entrega. Horford acudió a la Junta Central Electoral, acompañado de su madre, la periodista Arelys Horford, donde realizaron el pedido para la obtención de su cédula de Identidad y Electoral, la cual le fue entregada por el magistrado Roberto Rosario Márquez, Presidente de la institución, quien señaló su satisfacción de que la República Dominicana cuente con un atleta deportivo de su categoría, lo cual es un orgullo para todos los dominicanos.



Internacional



Con frecuencia a los hospitales dominicanos se presentan ciudadanas haitianas en labores de parto sin ninguna documentación.

Graciano plantea en Ginebra la urgencia de documentar las parturientas haitianas

► Dolores Fernández, directora del Registro Civil, también asistió al cónclave

El Demócrata

Ginebra, Suiza.- La magistrada Rosario Graciano de los Santos, miembro titular del Pleno de la Junta Central Electoral (JCE), aseguró aquí que uno de los principales obstáculos que tienen las madres haitianas que dan a luz en República Dominicana, es que llegan a los hospitales sin ningún tipo de documentación, lo que se convierte en un serio problema para registrar el nacimiento de su criatura.

Graciano de los Santos explicó que esta dificultad también afecta a República Dominicana pues estos niños y niñas no pueden ser asentados ni siquiera en el libro de extranjería pues desde el punto de vista registral no hay forma de identificar por su nombre ni a la madre ni al padre.

Señaló que el Presidente de la República Dominicana, licenciado Danilo Medina, ha hecho una propuesta para cooperar con Haití para apoyar en la documentación de los nacionales haitianos viviendo en el país y que



La magistrada Graciano de los Santos durante su exposición.

existe también un plan de regularización que cubriría a aquellas mujeres que hayan venido al país exclusivamente a dar a luz en los hospitales cercanos a la frontera, pero se necesita establecer las condiciones que éstas personas deberán cumplir para acogerse al plan.

“Este plan cubriría a todas las personas en situación irregular que se encontrasen en el territorio nacional”, enfatizó la magis-

Asistentes

La delegación dominicana estuvo encabezada por la Licda. Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer, y asistieron por parte de la Junta Central Electoral la Dra. Rosario Graciano, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Igualdad

de Género, y la Dra. Dolores Fernández, Directora Nacional de Registro Civil. La delegación estuvo además compuesta por Wilfrida Ramona García; la Diputada Magda Rodríguez; Roxanna Reyes, Procuradora Adjunta de la Mujer, Magdalena Lizardo; José De Lancer Despradel y Katherine Urbáez.

trada. Graciano de los Santos y la doctora Dolores Fernández, directora Nacional del Registro Civil, formaron parte de la Delegación de Alto Nivel que representa a República Dominicana en el plenario del sexto y Séptimo Informes relativos al cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en la 55ª Sesión del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), celebrada en Ginebra, Suiza del 8 al 26 de julio de 2013. La República Dominicana es Estado Parte de la Convención desde su ratificación el 2 de septiembre de 1982.

Rosario Graciano De Los Santos y Dolores Fernández, respondieron las preguntas del Comité en lo referente a la adquisición de la nacionalidad dominicana y la documentación de los hijos e hijas de madres extranjeras por parte del Registro Civil, y la discriminación múltiple de la que se había reportado eran objeto mujeres y niñas haitianas.

Mario Alvarez visita al Presidente de la JCE

El cinco veces Atleta del Año de República Dominicana, premio que otorga la Asociación de Cronistas Deportivos de Santo Domingo (ACD) y el Comité Olímpico Dominicano, Mario Alvarez Soto, realizó una visita de cortesía al doctor Roberto Rosario Márquez, presidente de la Junta Central Electoral. El doctor Rosario Márquez agradeció la visita del destacado atleta criollo, con quien conversó sobre diversos temas de interés. Al salir del despacho del magistrado Rosario, el también productor de televisión visitó algunas áreas de la JCE, entre ellas las de Tecnología y Relaciones Públicas, quedando altamente impresionado.



Remodelaciones en la JCE llegan a la Secretaría General



■ División de muros en el área interior.

■ Readequación cambios en baños.

■ Reestructuración y cambios de puertas de acceso y ventanas.

■ Reestructuración de pisos.

■ Cambio de plafones y perfiles.

■ Preparación de techo de doble altura para ambientación del área.

■ Cambios y adecuaciones del sistema eléctrico.

■ Cambio y adecuación del sistema de data y teléfono.

■ Cambio, aumento de la capacidad y mejora del sistema de climatización.



Las remodelaciones y construcciones que a nivel nacional ejecuta la JCE llegaron a las oficinas de la Secretaría General que dirige el doctor Ramón Hilario Espiñeira.

Los trabajos consistieron en redistribuir las áreas y la creación de espacios; diseñar una recepción digna de la Institución y de alojar el personal en confortables estaciones de trabajo.

Los trabajos, autorizados por la Presidencia de la Institución, fueron ejecutados por la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras que dirige el arquitecto Danilo Minaya.



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia